

HISTORIA DE ESPAÑA (PRUEBA DE COMPETENCIA ESPECÍFICA) 5
INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PRUEBA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INSTRUCCIONES GENERALES

- Dispone de 90 minutos para realizar el examen.
- Material permitido: NINGUNO
- Mientras tenga el examen en su poder SÓLO puede comunicarse con los miembros del Tribunal de examen. Cualquier otro tipo de comunicación o uso de dispositivos o materiales no autorizados supondrá la retirada del examen, lo que será reflejado en el Acta como COPIA ILEGAL.
- El examen debe realizarse con bolígrafo azul o negro.
- No puede utilizar ningún tipo de corrector (Tipp-Ex) en la hoja de respuestas tipo test.
- No puede utilizar ninguna hoja que no haya sido entregada por algún miembro del Tribunal de examen. Las hojas de respuesta deben ir numeradas en las casillas que aparecen en la parte inferior.
- El examen está traducido al inglés con el objetivo de facilitar la comprensión de las preguntas, pero DEBE CONTESTARSE EN ESPAÑOL. En caso de que considere que hay alguna diferencia de interpretación entre la parte en español y la parte traducida al inglés, prima el examen original realizado en español.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba consta de 3 partes:

- 1- **PREGUNTAS OBJETIVAS (3 puntos)**. Bloque de 18 preguntas de las que **debe responder sólo 12**. Cada acierto suma 0,25 puntos, cada error resta 0,1 y las preguntas en blanco no computan. Para contestar a este bloque debe utilizarse la hoja de respuestas Tipo Test. Es MUY IMPORTANTE leer las instrucciones sobre cómo deben marcarse las respuestas. Las respuestas marcadas incorrectamente no se tendrán en cuenta. Si responde a más de 12 preguntas se considerarán sólo las primeras 12 respuestas.
- 2- **DESARROLLO DE TEMA (4 puntos)**. Propuesta de dos temas, **elija uno** para desarrollarlo. Explicación del conjunto y cada una de las partes del tema elegido. Formulación ordenada de motivos, causas y efectos. Caracterización de las ideas políticas y principales protagonistas
- 3- **COMENTARIO DE TEXTO (3 puntos)**. Propuesta de dos documentos, **elija uno** para comentarlo. Explicación razonada del tipo de texto, resumen de las ideas fundamentales del mismo, localización histórica de los acontecimientos y/o procesos presentes en el documento, y análisis del contenido dentro del contexto de la época

1- PREGUNTAS OBJETIVAS (sólo 12 respuestas)

Responda a las preguntas en la hoja de lectura automática.

1. El comienzo de la conquista romana de la península Ibérica estuvo motivado inicialmente ...
 - a. por su necesidad de materias primas, especialmente los metales preciosos.
 - b. para contrarrestar la expansión cartaginesa.
 - c. en la búsqueda de nuevas rutas comerciales.
2. En la clasificación jurídica de las urbes romanas, las ciudades federadas eran aquellas que ...
 - a. estaban sujetas al pago de tributos y no contaban con derechos políticos.
 - b. estaban pobladas y dirigidas por grupos de origen romano, muy integradas en el imperio y con derechos ciudadanos reconocidos.
 - c. estaban ligadas al imperio por un acuerdo específico que regulaba su funcionamiento y relaciones con Roma.
3. En la Hispania visogoda, ¿quiénes eran los colonos?
 - a. Siervos con vínculos de dependencia con los propietarios de las tierras que explotaban.
 - b. Campesinos libres, pero muy ligados a los grandes terratenientes, lo que limitaba su libertad efectiva.
 - c. Campesinos que optaban por poner en explotación nuevas tierras, previa concesión real.
4. El personaje más importante de la cultura en la Hispania visogoda fue
 - a. Lucio Séneca
 - b. Alfonso X, el Sabio.
 - c. Isidoro de Sevilla

5. El logro principal alcanzado durante el reinado del aragonés Alfonso I fue...
- la conquista de Barcelona (801)
 - La conquista de Huesca (1096)
 - La conquista de Zaragoza (1118).
6. La incorporación del reino musulmán de Murcia al reino castellanoleonés en 1243 se produjo mediante...
- la conquista militar tras la victoria en la batalla de Lorca.
 - el tratado de Alcaraz con el gobernador taifa Muhammad ben Hud.
 - el Compromiso de Caspe entre los monarcas castellano y aragonés.
7. La llegada en 1412 a la Corona de Aragón de la dinastía Trastámara, de origen castellano, tuvo como consecuencia directa...
- El engrandecimiento de los grupos nobiliarios por la debilidad de la monarquía.
 - La desaparición de la autonomía entre los distintos reinos de la Corona.
 - El reforzamiento de la monarquía frente a los grupos nobiliarios.
8. Durante los siglos XIV y XV en algunas ciudades de los reinos cristianos se produjeron *pogromos* (*pogroms*). ¿Qué fueron?
- Saqueos y linchamientos de carácter antisemita.
 - Motines antiseñoriales en protesta contra los impuestos al comercio.
 - Levantamientos sociales motivados por crisis de subsistencias.
9. La Santa Hermandad, institución creada durante el periodo de los Reyes Católicos, tenía como función básica...
- Velar por el cumplimiento de la verdadera religión, persiguiendo a judíos y musulmanes.
 - Cuidar el orden público en las ciudades y perseguir la delincuencia.
 - Defender los intereses de los principales gremios artesanales ante las exigencias nobiliarias..
10. Durante el siglo XVI la población española...
- Creció un 40 %, gracias a la expansión agrícola y los beneficios ganaderos.
 - Permaneció prácticamente igual, a consecuencia del impacto de guerras y emigración.
 - Descendió un 20%, por la incidencia de las epidemias y crisis de subsistencia.
11. La expulsión de los moriscos (1609-10) se produjo durante el reinado de
- Felipe III.
 - Felipe IV.
 - Carlos II.
12. ¿Cuál de estos tres reyes borbones del siglo XVIII tuvo una política exterior más pacífica?
- Felipe V.
 - Fernando VI.
 - Carlos III.
13. La mayor parte de los ilustrados españoles del siglo XVIII eran convencidos defensores de la fisiocracia. ¿Qué era la fisiocracia?
- Doctrina económica que sostenía que la riqueza provenía exclusivamente de la explotación de los recursos naturales propios de cada país.

- b. Doctrina biológica que propugnaba un orden social basado en el desarrollo físico, reflejo externo de la inteligencia y la moral pública.
- c. Doctrina filosófica que afirma la existencia de unas fuerzas naturales que explicaban el comportamiento de todo el mundo físico, de los astros a los átomos.

14. ¿Cuál de los siguientes personajes fue un destacado ministro de Carlos III?
- a. Gaspar Melchor de Jovellanos.
 - b. Marqués de Esquilache.
 - c. Pablo de Olavide.

15. ¿Qué fue el despotismo ilustrado?
- a. El gobierno absoluto del rey basado en el derecho divino de la monarquía.
 - b. El ejercicio político de un rey autoritario sin más limitación que la moral eclesiástica.
 - c. La conciliación del absolutismo monárquico con el espíritu reformador de la Ilustración.

2 PARTE- DESARROLLO DE TEMA

Elija y desarrolle **UNO** de los **DOS** temas siguientes:

1. *Las desamortizaciones en el siglo XIX.*
2. *La Transición Española: etapas, protagonistas y principales acontecimientos.*

3 PARTE- COMENTARIO DE TEXTO

Elija y desarrolle **uno** de los **DOS** textos siguientes y coméntelo:

1.
Bien conocidos son mis derechos a la corona de España en toda la Europa y los sentimientos en esta parte de los españoles que son harto notorios para que me detenga a justificarlos: fiel, sumiso y obediente como el último de los vasallos a mi muy caro hermano que acaba de fallecer. [...] Ahora soy vuestro rey y [...] Sobre la obediencia que se debe a los príncipes que ocupan legítimamente y volar leyes todos a colocarnos bajo mis banderas haciendo así acreedores a mi afecto.

Carlos María Isidro de Borbón, (octubre de 1833).

2.
El destino de la mujer es ser esposa y compañera del hombre, formar una familia y educar y cuidar de sus hijos. El lugar donde la mujer desarrolla sus actividades es la casa, porque allí vive la familia. Pero su misión no es solo material; su deber es no solo cuidar de los hijos y del marido corporalmente, sino que de éste debe ser la compañera y de aquellos la primera educadora [...]. La mujer tiene la obligación de saber todo lo que podríamos llamar parte femenina de la vida: la ciencia doméstica es quizá su bachillerato. Un arquitecto no puede ser bueno sino dibuja bien; un ingeniero, sin el conocimiento de las matemáticas, sería un fracaso. Lo mismo sucede a las mujeres: guisar, planchar, zurcir, etc., son otros tantos problemas que, en un momento dado deberán resolver; por tanto, debe capacitarse para ello.

Enciclopedia de la Sección Femenina, (1957).